

SORESCUM S.A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2014

En Dólares de los Estados Unidos de América.

NOTA 1.- INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 3 de diciembre del año 2004 en la República del Ecuador, e inscrita en el Registro Mercantil el día 10 de enero del año 2005, con el nombre de "SORESCUM S.A."

El domicilio principal de la compañía es la ciudad de Quito, D.M., sin embargo para el desarrollo de sus actividades podrá establecer sucursales, agencias u oficinas, en otros lugares del territorio nacional e inclusive en el exterior.

El objeto principal de la compañía es realizar el diseño, planificación, instalación, arrendamiento, concesión, franquicia, operación, explotación y administración de todo tipo de establecimientos de alimentos y bebidas, restaurantes, cafeterías, grilles, fuentes de soda y similares.

NOTA 2.- RESUMEN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

a) Preparación de estados financieros y estimados contables

Los estados financieros a partir del año 2013 han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF's, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales - IASB y con interpretaciones del Comité de Interpretaciones de Normativa Internacional de Información Financiera (IFRIC por sus siglas en inglés), conforme a lo establecido por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Los estados financieros del 31 de diciembre del 2014, a los estados financieros conforme lo requieren las disposiciones de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador.

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por la revalorización de terrenos; los activos y pasivos financieros que se reconocen a valor razonable y los pasivos laborales de largo plazo que se reconocen al valor razonable determinado por un especialista.

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIF's requiere que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de activos y pasivos y revelación de contingentes a la fecha de los estados financieros. Los resultados reales podrían eventualmente diferir de las estimaciones realizadas y estas diferencias podrían ser significativas.

Los estados financieros del año que terminó el 31 de diciembre del 2013 de acuerdo a NIIF's fueron autorizados para su emisión por la administración el 12 de marzo del 2015.

b) Moneda funcional y transacciones en moneda extranjera

Los registros contables para la preparación de los estados financieros se llevan en dólares de los Estados Unidos de América, moneda de medición de curso legal y de unidad de cuenta en Ecuador.

c) Instrumentos financieros

Los instrumentos financieros se clasifican de acuerdo con las características y su finalidad para los cuales fueron adquiridos o como se originaron. Los instrumentos financieros cuando se originan se reconocen a su valor razonable más los costos adicionales directos relacionados con la transacción, excepto en el caso de los activos o pasivos financieros que

se ajustan a valor razonable (valor de mercado o valor neto de los flujos de efectivos) cuyo efecto se reconoce en los resultados.

La clasificación de los instrumentos financieros se realiza en el momento del reconocimiento inicial. El tratamiento contable de cada una de las categorías es como sigue:

Activos financieros

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías especificadas: activos financieros (efectivos y equivalentes de efectivo, cuentas por cobrar y otros activos financieros). Las políticas contables relacionadas con los activos financieros de la empresa son como sigue:

- Efectivo y equivalentes al efectivo

Constituye el efectivo en caja, bancos e inversiones a la vista (depósitos a plazo a menos de 90 días) que se registran a su costo, el cual no difiere significativamente de su valor de realización. El efectivo y equivalentes de efectivo mantenidos en bancos están sujetos a un riesgo no significativo de cambios en su valor.

- Cuentas por cobrar

Los rubros que mantiene la Compañía corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, se contabilizan al valor del importe de la factura, menos la estimación de una provisión en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente. Las provisiones para el deterioro de las cuentas por cobrar, se determinan en base al análisis individual de las cuentas por cobrar y se cargan en los resultados del año. Los castigos se disminuyen de la provisión y los excedentes de la provisión se registran en los resultados en el periodo en que se determina.

Las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se registran al costo debido que sus plazos no superan los 90 días de plazo.

Pasivos financieros

La Compañía contabiliza los pasivos financieros cuando existe un acuerdo contractual y se reconocen a su valor de liquidación o al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa efectiva de interés. Los pasivos financieros son clasificados como obligaciones corrientes a menos que la Compañía tenga el acuerdo de cancelar las obligaciones a más de doce meses después de la fecha del balance general. Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, los pasivos financieros incluyen: acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.

- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Estos valores corresponden a bienes o servicios adquiridos en el curso normal de los negocios pendientes de pago y se clasifican como pasivos corrientes cuando el plazo de pago es de un año o menos y como pasivos no corrientes cuando el plazo excede más de un año. Estos se registran a su valor razonable, el cual corresponde a su valor en libros neto del interés implícito en aquellas transacciones en las que el plazo excede a los 90 días.

- Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras constituyen préstamos y se contabilizan al valor razonable cualquier ganancia o pérdida se reconoce como pérdidas y ganancias del periodo, los intereses pagados son reconocidos por el método del interés. Los costos de financiamiento se reconocen según el criterio del devengado, incluyendo las comisiones relacionadas con la adquisición del financiamiento.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, la Compañía mantiene activos y pasivos financieros al valor razonable con efecto en resultados.

d) Inventarios

Los inventarios adquiridos se registran al costo de adquisición y se contabilizan al cierre de los estados financieros al último costo de adquisición.

El valor neto de realización (VNR) se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta y el ajuste se reconoce en los resultados del período.

e) Propiedad, planta y equipos

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo.

El costo de adquisición incluye los costos externos más los costos internos, formados por consumos de materiales de bodega, costos de mano de obra directa empleada en la instalación y cualquier otro costo necesario para llevar a cabo la inversión.

Los inmuebles, maquinaria y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3
Vehículos	5

La Compañía no considera ningún valor residual a los activos, debido a que la depreciación de la totalidad del valor en libros es más conservador.

El método de depreciación, la vida útil y de los valores residuales son revisados en forma anual y ajustada en su caso.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los inmuebles, maquinaria y equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

El costo y la depreciación acumulada de los inmuebles, maquinaria y equipo retirados se reducen de las cuentas respectivas y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, en los cuales la Compañía toma los riesgos y beneficios de la propiedad son clasificados como arrendamientos financieros y los contratos que no califican como arrendamientos financieros se contabilizan como arrendamientos operativos.

g) Activos intangibles

Los activos intangibles constituyen la adquisición de derechos de uso de locales arrendados y se contabilizan al costo amortizado, menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro.

Los activos intangibles tienen una vida útil definida y son amortizados por el método de línea recta en base a las vidas útiles de los contratos de concesión y la diferencia entre el valor del contrato y el costo amortizado se devengan en el plazo de financiamiento del contrato por el método del interés financiero. Las vidas útiles se revisan a la fecha de balance si existen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable se realizan pruebas de deterioro.

Los métodos y períodos de amortización aplicados son revisados al cierre de cada ejercicio y, si procede son ajustados de forma prospectiva.

h) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos de la venta de bienes en el curso de las actividades ordinarias se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidas las devoluciones, descuentos o rebajas comerciales.

El ingreso por la venta de bienes es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por posibles devoluciones de los bienes. El ingreso por servicios son reconocidos como ingresos basado en el progreso de los servicios prestados en la fecha del balance y no hay importantes incertidumbres con respecto a la recuperación de los importes adeudados; los gastos y los costos asociados se reconocen cuando incurra en ellos.

Los gastos se reconocen por el método de acumulación.

i) Obligaciones por beneficios post empleo

El Código de Trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La Compañía establece reservas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada, cuya provisión es contabilizada en los resultados del año y los pagos son deducidos de la provisión.

Las suposiciones para determinar el estudio actuarial incluyen determinaciones de tasas de descuento, variaciones en los sueldos y salarios, tasas de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, incremento en el monto mínimo de las pensiones jubilares, entre otros. Debido al largo plazo que caracteriza a la reserva para obligaciones por beneficios de retiro, la estimación está sujeta a variaciones que podrían ser importantes. El efecto, positivo o negativo sobre las reservas derivadas por cambios en las estimaciones, se registra directamente en resultados.

j) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la empresa tiene una obligación como resultado de un suceso pasado y es probable la obligación. Las provisiones se miden en base a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación en la fecha del balance.

Las provisiones de largo plazo son determinadas a través del descuento de los flujos de efectivo futuros previstos a una tasa de intereses de mercado relacionada con el valor temporal del dinero. La actualización del descuento de los valores provisionados es reconocido como gasto financiero.

k) Costos financieros

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

l) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

m) Impuesto a la renta

El impuesto a la renta comprende el impuesto corriente y diferido de conformidad con las leyes tributarias vigentes en la República del Ecuador. El impuesto sobre la renta se calcula utilizando la tasa aplicable a las ganancias; este cargo se contabiliza en los resultados del periodo.

Los impuestos diferidos constituyen los impuestos calculados que se esperan pagar o recuperar producto de las diferencias temporales originadas entre los saldos en libros de los activos y pasivos en los estados financieros de acuerdo a NIIF's y la base contable fiscal. Los impuestos diferidos se determinan utilizando el método del activo y pasivo del balance.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen cuando es probable su recuperación mediante las ganancias fiscales futuras. El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se examina en cada fecha del balance.

Los impuestos diferidos se calculan de acuerdo con las tasas de impuestos que se aplican en el período y se reconocen en los resultados, excepto por aquellas partidas cuya contrapartida es una cuenta de patrimonio diferente a los resultados del año o acumulados, los cuales son reconocidos en la cuenta que las origina.

n) Utilidad por acción

La utilidad por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 4.000 de US\$1 cada una.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2014 el valor del efectivo y equivalentes de efectivo es:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Bancos locales	9,310.74
Bancos del exterior	
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO	9,310.74

Corresponde a valores disponibles a la vista para el giro normal del negocio en cuentas corrientes y de ahorros en instituciones financieras locales.

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos de las cuentas por cobrar corresponden a:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Clientes-Tarjeta de crédito	1,138.48
Retención en la fuente	4,094.27
Crédito tributario a favor (Renta)	
Crédito tributario a favor (I.V.A)	3,392.01
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	8,624.76

El saldo de clientes – tarjetas de crédito corresponde a los saldos pendientes de cobro a los diferentes emisores autorizados, por consumos realizados por los clientes con tarjeta de crédito.

NOTA 5.- INVENTARIO

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos del inventario de producto terminado son:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Pollo	1,390.95
Productos complementarios	3,030.45
TOTAL INVENTARIO	4,421.40

Corresponde a los valores al costo de los productos disponibles para la venta en un plazo no mayor a 7 días.

NOTA 6.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos de los otros activos corrientes corresponden a:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Activos pagados por anticipado	
Otros activos corrientes	20,010.00
Otras cuentas por cobrar	33,430.54
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	53,440.54

Corresponden a valores anticipados a diferentes proveedores por compras futuras de productos y servicios.

NOTA 7.- ACTIVO FIJO

Al 31 de diciembre del 2014 el activo fijo tenía el siguiente detalle:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Muebles y enseres	11,221.70
Maquinaria y equipo	6,230.00
Instalaciones	38,249.36
Vehículo	65,990.00
Equipos de computación	11,662.50
(-) Depreciación acumula	80,919.71
TOTAL ACTIVO FIJO	52,433.85

El activo fijo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, cuyos años de vida son como sigue:

Edificios	20
Maquinaria	10
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, las cuentas y documentos por pagar son:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Proveedores locales	79,086.63
Proveedores del exterior	
TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	79,086.63

Los saldos con proveedores locales tienen plazos de hasta 30 días y no devengan intereses.

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos de otras cuentas y documentos por pagar son:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Seguro social	1,823.19
Impuestos por pagar	6,663.99
Otras cuentas por pagar	
TOTAL OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	8,487.18

NOTA 10.- PROVISIONES

Al 31 de diciembre del 2014 los saldos de las cuentas de provisiones son:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Beneficios sociales	2,846.75
TOTAL PROVISIONES	2,846.75

Corresponde a las provisiones realizadas por la compañía para el pago del décimo tercero, decimocuarto, vacaciones y fondo de reserva.

NOTA 11.- PROVISIONES PARA JUBILACIÓN PATRONAL Y BONIFICACIÓN DESHAUCIO

De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía, el valor presente de la reserva matemática actuarial de la jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Provisiones para jubilación patronal	6,458.69
Provisiones para desahucio	1,545.20
TOTA PROV. JUBILACION PATRONAL Y DESHAUCIO	8,003.89

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. Según se indica en los estudios actuariales, el método actuarial utilizado es el de "costeo de crédito unitario proyectado" y las provisiones del plan consideran la remuneración del empleado y demás parámetros establecidos en el Código de Trabajo.

NOTA 12.- OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre del 2014 el saldo de otros pasivos corresponde a:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Cuentas por pagar socio	
TOTAL OTROS PASIVOS	

NOTA 13.- PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social

Al 31 de diciembre de 2014 las acciones ordinarias suscritas y pagadas son de 4.000 acciones de US\$ 1 cada una.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Resultados acumulados por aplicación primera vez de las NIIF's

Corresponde a los resultados de la adopción por primera vez de las NIIF's.

Utilidad (Pérdida) del ejercicio

Corresponde al resultado líquido a disposición de los accionistas.

NOTA 14.- VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Un detalle de las ventas y su costo asociado de los años terminados el 31 de diciembre del 2014 es como sigue:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Ventas netas locales gravadas con tarifa 12%	486,978.96
Ventas netas locales gravadas con tarifa 0%	14,333.00
TOTAL VENTAS	501,311.96
Costos de ventas	198,998.97
TOTAL COSTO DE VENTAS	198,998.97
MARGEN DE VENTAS	302,312.99

NOTA 15.- GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2014 el detalle de los gastos de administración y ventas es como sigue:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Gastos de ventas	232,178.47
Gastos de administración	50,602.32
Gastos financieros	8,728.61
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS	291,509.40

NOTA 16.- PARTICIPACIÓN TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA

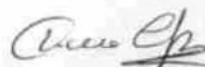
Al 31 de diciembre del 2014 un detalle de las participaciones laborales y fiscales es el siguiente:

	SALDO 31. DICIEMBRE 2014
Impuesto a la renta por pagar del ejercicio	3,820.06
Participación de trabajadores por pagar del ejercicio	1,620.54
TOTAL PARTICIPACIONES LABORALES Y FISCALES	5,440.60

NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros, 12 de marzo del 2015, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

GERENTE GENERAL



CONTADOR.- 21571